

El policía tironero y el republicano detenido

FRANCISCO GARCÍA CEDIEL :: 11/08/2020

El agente consideró adecuado dar un “tirón” a un manifestante sin duda para comprobar que no llevara un arma de destrucción masiva

En mi adolescencia en un barrio de Madrid cercano a un emblemático parque, un tema de conversación absurdo pero recurrente era afirmar, viendo al vecindario pasear a sus perros, que ambos, dueño y mascota, tendían a parecerse entre sí. Tras acordar que tal hecho era incuestionable, la pandilla se dividía entre quienes consideraban que era el perro el que imitaba a su dueño y quienes especulábamos que era éste el que adoptaba el semblante del can.

Este recuerdo me vino a la cabeza a raíz de la detención el pasado 9 de agosto del activista republicano Luis Gimeno, en el curso de una manifestación republicana en Madrid. El video que graba dicho arresto y circula en redes es elocuente, mostrando como el funcionario en cuestión agarra el bolso que portaba Luis y tira de él, en el más puro estilo de los “tironeros” que arrebatában bolsos, sobre todo a mujeres, llegando incluso a arrastrarlas por la calle cuando las víctimas, en un gesto maquinal, asían con fuerza el instrumento donde tenían sus efectos personales. Esta fue la reacción instintiva del citado manifestante republicano, por lo que se procedió a una detención expeditiva y arbitraria de éste.

Uno sabe, tras haber leído mucha novela negra, que la línea que separa en ocasiones al delincuente del policía es muy delgada. Podemos imaginar que, tras años de visualización de tirones de bolsos en la calle, protagonizados por todo tipo de personas marginales y/o drogodependientes, el agente consideró adecuado dar un “tirón” a un manifestante que además (presunción de culpabilidad) llevaba una mascarilla con la tricolor, sin duda para comprobar que no llevara un arma de destrucción masiva en su mochila.

Luis es veterano en estas lides, con una larga trayectoria como activista, por lo que no reaccionó como un corderito al que llevan al matadero ante tan insólita y surrealista actuación policial, oponiéndose con todo el derecho del mundo a una actuación de tal calaña. Ello le ha valido una noche en dependencias policiales y una acusación de atentado, resistencia y desobediencia a la autoridad.

No he profundizado en que sintió el susodicho en ese fatídico momento pero he de asegurar que quien suscribe estas líneas se sorprendió cuando vio como un uniformado actuaba como las gentes marginales de aquellos años 80, cuando la heroína inundaba nuestros barrios. Aunque en seguida recordé en cuantas ocasiones la gente joven es sometida a vejaciones en plena calle cuando acuden a una manifestación, para que las fuerzas de seguridad examinen sus bolsos y mochilas, lo que llega a producir, en policías, víctimas y viandantes, una pernicioso sensación de normalidad.

Recordé también el caso de la desaparición de “el Nani”, a principios de los años 80 del pasado siglo, lo que puso de manifiesto la existencia de una mafia policial que organizaba atracos en joyerías, por lo que el suceso que estoy relatando es *pecata minuta* comparado

con otros sucedidos en nuestra más reciente historia.

Pero, en fin, a fuerza de escucharlo uno llega a pensar que estamos en un estado de derecho. Si el video de tal detención traspasa las fronteras del Estado español, habrá quien piense que la detención de Luis se ha producido en Bielorrusia, país denostado en estos días por los informativos tras un proceso electoral cuyo resultado no ha gustado en medios occidentales.

La cosa no acaba ahí; pese a que la detención se produce a las 20,30 horas, no se llama al abogado de Luis para la toma de declaración hasta las 9,50 del día siguiente. Descartada como causa probable que fuera necesario que la policía realizara una complicada diligencia de investigación relacionada con el “caso Gimeno”, solo caben dos posibilidades, o la policía estaba deseosa de que el detenido disfrutara de la hospitalidad policial, a fin de que comprobara cuán bien acondicionadas están las celdas de la democracia y degustara la gastronomía de la brigada de información, o bien necesitaban tiempo para redactar la diligencia de presentación del detenido, una pieza de literatura contemporánea digna de premio de relato breve.

Aunque las comparaciones son odiosas no me resisto a evocar las largas y merecidas vacaciones del Emérito, que no sabemos quienes estamos pagando, y su estancia nocturna en una suite oriental mientras quienes protestan contra tamaña desvergüenza se alojan en la mucha más modesta comisaría de Moratalaz. No deja de ser paradójico que la comisión de uno (o dos) delitos por parte del designado por el dictador no merezca más reproche que el moral (en términos muy ponderados), por una minoría crítica pero acobardada, mientras quienes desean protestar frente al latrocinio vean prohibir su petición de manifestación, por el Delegado del Gobierno en Madrid José Manuel Franco (¡Que apellido tan evocador!), y sometan a las personas que acuden a un acoso constante, siendo la detención del tantas veces citado republicano la punta del iceberg de una actuación puramente represiva.

Evoco también las movilizaciones de los “borjamaris” en pleno confinamiento, en el madrileño Barrio de Salamanca, hace unos pocos meses, recordando que, salvo error, la actuación de las fuerzas de seguridad del Estado fue exquisita en cuanto a dejar que tan ilustres protestones, palo de golf en mano, golpearan a su gusto el mobiliario urbano. Pero no me sorprende, esta ciudad es suya desde 1939, por más que se nos diga que tod@s somos iguales, lo cierto es que un@s son más iguales que otr@s.

Esperando se me llame para asistir a Luis enciendo la televisión y escucho el informativo: se informa que tres dirigentes políticos, el President del Parlament Catalán, una dirigente del BNG (Galiza), y otra de Adelante Andalucía van a ser procesadas por la Audiencia Nacional por criticar al emérito a raíz de su huida, y mientras me preparo el café miro en el móvil una noticia sobre la benevolencia de la justicia respecto a los asaltantes a la Librería Blanquerna de Madrid; ya se sabe, siendo una librería catalana la actuación de los “defensores de la unidad de España” que asaltaron dicho centro no se merezca un especial reproche penal. Lo dijo Franco (Francisco, no José Manuel) en su último testamento ¡Velad por la unidad de España!

A estas alturas ya podría haber caído en la depresión pero, al igual que Luis, estoy bastante curado de espantos, y además tengo que ir a comisaría a asistirle: Libertad con cargos. Nos

hacemos una foto en la puerta del centro de detención junto con otra buena gente que acudió allí, y ya veremos en qué queda esto.

Vuelvo a la tarde a mi casa y me dispongo de nuevo a escuchar los informativos. Alguien habla de “las cloacas del Estado”, pero sigue patéticamente midiendo sus palabras para no incomodar demasiado al poder, no se atreve a decir que el Estado es una inmensa cloaca. Un día más en la vida de un modesto abogado, sin demasiados motivos de alegría, pero, al menos, Luis está libre.

Francisco García Cediél

<https://madrid.lahaine.org/el-policia-tironero-y-el>